

ACTA N°14-2019

ACTA NÚMERO CATORCE DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA POR EL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES, EL VEINTITRÉS DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, A LAS QUINCE HORAS Y VEINTE MINUTOS, EN EL EDIFICIO DR. FRANKLIN CHANG DÍAZ.

PRESENTES

Dr. Henning Jensen Pennington	Rector, Universidad de Costa Rica
Dr. Julio Calvo Alvarado	Rector, Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dra. Ana María Hernández Segura	Rectora a.i., Universidad Nacional
MBA. Rodrigo Arias Camacho	Rector, Universidad Estatal a Distancia
Lic. Marcelo Prieto Jiménez	Rector, Universidad Técnica Nacional
Ing. Eduardo Sibaja Arias	Director Oficina de Planificación de la Educación Superior
Lic. Gastón Baudrit Ruiz	Asesor Legal, Consejo Nacional de Rectores

PRESIDE: Dr. Henning Jensen Pennington

SECRETARIA DE ACTAS: Glenda Hernández Moscoso

Artículo 1. Lectura y aprobación del orden del día.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR LA AGENDA PROPUESTA.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 2. Aprobación del Acta No.13-2019.

El señor Henning Jensen somete a votación la aprobación del Acta No.13-2019, en virtud que no hay observaciones,

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL ACTA No.13-2019.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 3. Correspondencia.

- a) Nota de 10 de abril de 2019. La señora María José Durán González solicita apoyo en los rubros de inscripción y el Jamboree (entrada al evento), para el equipo interuniversitario de Costa Rica que participará en el evento International Genetically Engineered Machine (iGEM).

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL APOYO DEL EQUIPO INTERUNIVERSITARIO DE COSTA RICA, QUE PARTICIPARÁ EN EL EVENTO INTERNATIONAL GENETICALLY

ENGINEERED MACHINE (iGEM), POR UN MONTO DE USD 13.000, CORRESPONDIENTES A LA INSCRIPCIÓN Y ENTRADA AL EVENTO DE 9 ESTUDIANTES Y 2 PROFESORES DE DISTINTAS DISCIPLINAS. ESTA ACCIÓN SE EJECUTARÁ POR MEDIO DEL CENAT, CONSIDERANDO EL CARÁCTER CIENTIFICO DEL EVENTO.

B. ACUERDO FIRME.

- b) Oficio DIR-SJO/270-2019, 10 de abril de 2019. La oficina de la UNESCO en San José remite invitación a la “Conferencia Nacional: el rol de la alfabetización mediática e informacional en la lucha contra la desinformación”, la cual se llevará a cabo el miércoles 24 de abril de 2019, a las 8:00 a.m.

SE TOMA NOTA.

- c) Oficio CU-2019-239, 22 de abril de 2019. El Consejo Universitario de la Universidad Estatal a Distancia remite acuerdo sobre solicitar a la Comisión de Asuntos Jurídicos que analice en forma prioritaria los temas salariales expuestos por CONARE.

SE TOMA NOTA.

Artículo 4. Financiamiento y presupuesto.

Oficio OF-DGF-29-2019, 22 de abril de 2019. El Departamento de Gestión Financiera remite el Informe de Ejecución Presupuestaria del Primer Trimestre del período 2019 para su respectiva aprobación y posterior envío a la Contraloría General de la República.

Se recibe al señor Gustavo Otárola Vega para presentar el Informe de Ejecución Presupuestaria del Primer Trimestre al 31 de marzo de 2019.

SE ACUERDA:

- A. DAR POR CONOCIDO Y APROBADO EL INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL PRIMER TRIMESTRE DEL PERÍODO 2019.
- B. AUTORIZAR EL ENVÍO A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.
- C. ACUERDO FIRME.

Artículo 5. Programas y Comisiones.

- a) ACUERDO-VI-103-2019, 25 de marzo de 2019. La Comisión de Vicerrectores de Investigación solicita el financiamiento de la propuesta titulada “Adding value to industrial by products for the production of metabolites through novel multiple product Lactobacillus bioprocesses”.

SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL FINANCIAMIENTO DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN TITULADA ADDING VALUE TO INDUSTRIAL BY PRODUCTS FOR THE

PRODUCTION OF METABOLITES THROUGH NOVEL MULTIPLE PRODUCT LACTOBACILLUS BIOPROCESSES” POR UN MONTO DE ₡9.144.250.

B. REASIGNAR A ESTA NUEVA PROPUESTA, LOS RECURSOS INICIALMENTE REGISTRADOS A NOMBRE DEL PROYECTO PROPOSAL FOR A GRANT TO SUPPORT THE INITIATION OF INTERNATIONAL COLLABORATION IN ORDER TO EXPLAIN THE MECHANISM OF ACTION OF SNAKE VENOM PHOSPHOLIPASES A2 (PLA2S) IN SKELETAL AND CARDIAC MUSCLE CELLS A ESTE PROYECTO DADO QUE EL MISMO NO FUE APROBADO POR EL DFG.

C. ACUERDO FIRME.

b) Documento “Desafíos de la educación en Costa Rica y aportes de las universidades públicas” para analizar el mecanismo de lanzamiento e implementación. (Estado de la Educación/Programa Estado de la Nación)

El señor Henning Jensen se refiere al compromiso de modernizar el modelo de regionalización universitaria y sugiere que se reforme ese párrafo de la siguiente manera: “Profundizar en los criterios que establezcan la pertinencia de las diferentes carreras en sedes regionales y su impacto sobre su desarrollo”.

La señora Ana María Hernández comenta que se pueden aprovechar estos estudios para realizar ejercicios en las diferentes zonas regionales con respecto a las necesidades de la oferta académica, por ejemplo, la Universidad Nacional determinó que en la Sede Chorotega se podría impartir un diplomado en Informática y se está desarrollando en Upala.

El señor Marcelo Prieto señala que carreras pertinentes completas, pero que impliquen en la medida de lo posible el nivel de diplomado para favorecer la empleabilidad.

El señor Rodrigo Arias manifiesta una inquietud en este tema, indicando que el documento mezcla los desafíos de la educación en el sistema educativo MEP y asuntos propios de las universidades y la propuesta del acuerdo para esta sesión propone la aprobación del documento y el envío al Ministerio de Educación Pública. Solicita una revisión a profundidad del documento.

SE ACUERDA:

A. DAR POR CONOCIDO EL DOCUMENTO “DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN EN COSTA RICA Y APORTES DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS” Y REMITIR A LAS RECTORÍAS CON EL FIN DE QUE SE ANALICE SU CONTENIDO Y DEFINIR EL MECANISMO DE LANZAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN. LA REVISIÓN DE LAS OBSERVACIONES SE REALIZARÁ EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE ESTE CONSEJO.

B. ACUERDO FIRME.

Artículo 6. Asamblea Legislativa.

Oficio PRN-DXRH-071-19, 3 de abril de 2019. La Diputada Xiomara Rodríguez Hernández solicita información sobre Fondo Especial de Educación Superior período 2015-2020.

SE ACUERDA:

- A. REMITIR A LAS RECTORÍAS EL OFICIO PRN-DXRH-071-19 DEL 3 DE ABRIL DE 2019, REMITIDO POR LA DIPUTADA XIOMARA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, CON EL FIN DE RECOLECTAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA Y BRINDAR LA RESPUESTA A LA BREVEDAD POSIBLE.
- B. ACUERDO FIRME.

Artículo 7. Varios.

- a) Comisión de Enlace.

El señor Eduardo Sibaja informa que, por medio de comunicación vía telefónica el Ministerio de Educación Pública cancela la reunión de Comisión de Enlace programada para este día y se reprogramará para el 14 de mayo de 2019 a las 5:00 p.m.

- b) Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta Directiva de la FunCeNAT, que se llevará a cabo el martes 14 de mayo a las 12:00 m.d. en la Sala Multiusos del CeNAT.

Los señores Rectores solicitan que dicha convocatoria se re programe para la 1:00 p.m. por compromisos agendados.

- c) Oratorio participativo "Autonomía Universitaria" OPUS N°409

El señor Henning Jensen informa que el oratorio sobre "Autonomía Universitaria tuvo mucha participación y fue muy exitoso.

El señor Rodrigo Arias afirma que el desarrollo del evento cumplió con el objetivo propuesto y el oratorio fue un espectáculo con variedades musicales.

- d) Participación en la próxima Asamblea del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS).

El señor Marcelo Prieto informa que se realizará la asamblea del SICAUS en Nicaragua del 20 al 24 de mayo y solicita a los miembros de este consejo reiterar la no participación de las universidades públicas de Costa Rica.

SE ACUERDA:

- A. INFORMAR A LOS MIEMBROS Y AUTORIDADES DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO CENTROAMERICANO-CSUCA QUE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE COSTA RICA, NO ASISTIRÁN A LA XXVIII ASAMBLEA DEL SISTEMA CENTROAMERICANO DE RELACIÓN UNIVERSIDAD-SOCIEDAD (SICAUS), EN VIRTUD DE QUE LA SEDE SELECCIONADA PARA EL EVENTO ES NICARAGUA.

- B. ACUERDO FIRME.

- e) Ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos N° 9371

El señor Henning Jensen comenta que la Contraloría Universitaria ha realizado un estudio histórico sobre lo que ha sido entendido como superávit libre, específico y comprometido, en oficio OCU-R-050-A-2019. Del estudio se concluye que el último criterio contralor sobre el superávit específico deriva de las disposiciones contenidas en la Ley de Eficiencia en la Administración de los Recursos Públicos, la cual exime de su aplicación a las rentas que tengan origen constitucional, como es el caso del FEES.

Considera que, con fundamento en este estudio, además de las razones que quiera agregar el Asesor Legal, puede prepararse una solicitud de revisión de este criterio ante la Contraloría General de la República.

SE ACUERDA:

- A. REMITIR EL OFICIO OCU-R-050-A-2019 A LA ASESORÍA LEGAL CON LA FINALIDAD DE QUE ANALICE SU CONTENIDO Y PREPARE A PARTIR DEL MISMO UN PLANTEAMIENTO SOBRE EL TEMA DEL SUPERAVIT COMPROMETIDO.
- B. UNA VEZ APROBADO EL PLANTEAMIENTO QUE SE SOLICITA, SE REMITIRÁ A LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y A LA COMISIÓN LEGISLATIVA QUE ANALIZA EL TEMA DEL FEES.
- C. ACUERDO FIRME.
- f) Presentación sobre empleo público

El señor Henning Jensen plantea la posibilidad de invitar a la señora María del Pilar Garrido para que exponga la Ley de Empleo Público y contar con dos comentaristas.

Propone a la señora Sofía Guillén Pérez y el señor Eduardo Sibaja propone al señor José Manuel Salazar-Xirinachs.

Se levanta la sesión a las diecisiete horas.

Dr. Henning Jensen Pennington
Presidente
Consejo Nacional de Rectores

Eduardo Sibaja Arias
Director
Oficina de Planificación de la Educación Superior

GHM